

---

**Fecha:** 18/08/2022  
**Asunto:** **COMUNICADO Nº 2**  
**NORMAS DE LA ZONA DE ASISTENCIAS**

---

**Hora:** 10:15  
**Doc. Nº:** 7

**De:** Directora de Carrera  
**Para:** Todos los participantes

---

La organización del Rallye ha dispuesto de una vigilancia en la zona de asistencias para las noches del jueves y viernes.

El acceso a la asistencia de los vehículos de los participantes inscritos al rallye se abrirá a las 10:00h y se cerrará a las 22:00h del jueves, volviendo a reanudarse el viernes desde las 07:30h hasta la finalización de la 1a etapa. El sábado se abrirá a las 08:00h y se cerrará al finalizar del rallye.

**Durante las noches del jueves y viernes queda prohibida la entrada y salida del parque.**

Según lo establecido en el artículo 29.3.4 del Reglamento Deportivo de la CERA RECALVI, los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio P.A.

En caso de incumplir esta medida serán sancionados con una multa de, como mínimo, 500€ de acuerdo con lo establecido en el cuadro de penalizaciones.

Para acceder al parque de asistencia se deberá colocar la pegatina que será entregada por la Organización.

**No se le permitirá la entrada a ningún vehículo que no lleve la pegatina de asistencia.**

Excepto para acudir al refuelling remoto del viernes día 19, los vehículos de asistencia que quieran abandonar el P.A. deberán acreditar una causa justificada y deberán avisar al Jefe de Parque.

En caso de abandono de algún equipo participante deberán dirigirse al Jefe de Parque para que autorice su salida al exterior.

**No está permitido el acceso al parque de asistencias a vehículos con acreditación de PRENSA.**

PARA CUALQUIER CONSULTA O DUDA, CONTACTAR CON BRAIS MONTERO.  
TFNO. 637 105 038



D<sup>a</sup>. María Carmen Ponce Pita  
Directora de Carrera